

SKOPEIN

La Justicia en Manos de la Ciencia



Drogas de Diseño y su Identificación

Carlos José Comba

Amido-Black en el Revelado de Huellas Dactilares Ensangrentadas

Daniela Rosas Rangel



**Skopein Presente! en
VI Congreso Nacional de
Criminalística y Accidentología Vial
y en COLTIC 2015**



Luis Alberto Olavarría

*Lic. en Criminalística, ex Director de
Criminalística en Policía Científica de PBA,
perito de parte en el caso Nisman*

**ENTREVISTA
EXCLUSIVA!**

CRIME SCENE DO NOT CROSS



Copyright® Revista Skopein® - e-ISSN 2346-9307
Año III, Número 10, Diciembre 2015

AVISO LEGAL

Skopein® es una revista de difusión gratuita en su formato online, sin fines de lucro, destinada al público hispanoparlante de todas partes del mundo, ofreciéndoles a estudiantes, graduados y profesionales, un espacio para publicar sus artículos científicos y divulgativos, con su respectivo registro digital de propiedad intelectual, detallado en el siguiente apartado. Por lo tanto, la revista no se hace responsable de las opiniones y comentarios que los lectores expresen en nuestros distintos medios (como el foro), ni de las opiniones y comentarios de los colaboradores que publican dentro de la misma, y en ningún caso representando nuestra opinión, ya que la misma sólo se verá reflejada dentro de las notas de la Editorial.

El equipo revisa el contenido de los artículos publicados para minimizar el plagio. No obstante, los recursos que manejamos son limitados, por lo que pueden existir fallas en el proceso de búsqueda. Si reconoce citas no señaladas de la manera debida comuníquese con nosotros desde la sección de contacto, o regístrese en nuestro foro para participar dentro del mismo.

Registro de propiedad Intelectual

Tanto el proyecto, como el sitio donde se hospeda, logo e imágenes y todos los artículos, notas y columnas de opinión que publica cada número de la revista, están protegidos por el Registro de Propiedad Intelectual de SafeCreative y CreativeCommons bajo las licencias Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported a nivel Internacional, y la licencia Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 2.5 en Argentina.

Todos los artículos poseen sus propios códigos de registro con dichas licencias, por lo tanto, el usuario común tiene permiso de copiar y distribuir el contenido de los mismos siempre y cuando realice el debido reconocimiento explícito de la autoría y no realice modificaciones en obras derivadas, ni lo utilice para hacer uso comercial.



Imágenes de portada

<http://www.ysas.org.au/articulos/ecstasy-mdma> y
aportadas por los autores

“Skopein”, “La Justicia en Manos de la Ciencia” y logotipo inscriptos en registro de marcas, acta N° 3.323.690 (INPI)

Cod. registro SafeCreative: 1512156037070

N° de Edición

Año III, N° 10,
Diciembre 2015

Edición Gratuita

ISSN

2346-9307

Perspicaaz

PROVIENE DEL VERBO LATINO "SPECERE", JUNTO CON EL PREFIJO PER- (A TRAVÉS DE O POR COMPLETO) Y EL SUFIJO -AZ (INDICA FUERTE TENDENCIA). SPECERE Y EL COMPORTE SU ORIGEN CON LA PALABRA GRIEGA SKOPEIN, QUE SIGNIFICA OBSERVAR.



PERSONA CAPAZ DE PERCATARSE DE COSAS QUE PASAN INADVERTIDAS PARA LOS DEMÁS.

Para publicar* en Skopein, realizar consultas y sugerencias:

info@skopein.org

*mayor información en www.skopein.org/publicarskopein.html

EQUIPO SKOPEIN

DIRECTORES

Diego A. Alvarez
Carlos M. Diribarne

EQUIPO DE REDACCIÓN

Luciana D. Spano
Mariana C. Ayas Ludueña
Gabriela M. Escobedo

AUTORES EN ESTE NÚMERO

Daniela Rosas Rangel
Carlos J. Comba
Gabriel A. Gamarra Viglione
Micaela Garuzzo
Claudia Venturini
Mariana C. Ayas Ludueña
Gabriela M. Escobedo
Antonela Velizar
Alan D. Briem Stamm
Juan E. Palmieri
Adrián Giménez Pérez

DISEÑO DEL SITIO

Diego A. Alvarez

DISEÑO Y EDICIÓN DE REVISTA

Carlos M. Diribarne

DISEÑO DE LOGO

Diego A. Alvarez

POSICIONAMIENTO Y DIFUSIÓN

Diego A. Alvarez
Patricio M. Doyle

Nota editorial

¡Llegamos al Número XI!

Concluyendo este año repleto de actividades, no podemos estar más que agradecidos y felices de cumplir este objetivo de alcanzar, en tiempo y forma (y de hecho, con un número extra fuera de serie) las 10 publicaciones de Skopein. Felices de llevar en nuestros hombros, una revista que se supera constantemente en estadísticas de lectura y difusión; y agradecidos, de que tal esfuerzo provino de un desproporcionado incentivo por cubrir una demanda generada cada vez por más lectores, nacida desde su primera publicación, por información en materia de ciencias forenses provista por grandes profesionales que aportan en cada número su valioso trabajo.

En esta edición de casi 100 páginas, podrán apreciar una enriquecedora entrevista realizada a uno de los más grandes criminalistas de Argentina: el Lic. Luis A. Olavarría, quien ha cobrado reciente exposición mediática al ser partícipe como perito de parte en el caso de la muerte del fiscal Nisman, y a quien estamos agradecidos por brindarnos su tiempo. Además, podrán leer publicaciones de diferentes disciplinas como toxicología, dactiloscopia e incluso odorología forense.

También recomendamos la lectura del Skopein Presente!, que contiene una colaboración especial de las Lics. Micaela Garuzzo y Claudia Venturini, quienes participaron y aportaron un artículo sobre el “VI Congreso Nacional de Criminalística y Accidentología Vial”.

Entre otros eventos asistidos, durante septiembre y octubre fuimos invitados a un ciclo de conferencias impartidas en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora referidas a la presentación de un nuevo diplomado que se dictará en dicha sede, y organizado por el Perito Gastón Torres, con la colaboración de otros profesionales. Gastón es activo representante del proyecto de ley para la creación del Colegio de Criminalistas en Provincia de Buenos Aires, y que desde Skopein apoyamos y difundimos a fin de que obtenga finalmente su aprobación.

Con un enorme agradecimiento a los autores y colaboradores partícipes que hicieron posible este último número, nos despedimos del 2015 deseándoles a todos nuestros lectores y seguidores un Feliz Año Nuevo, prometiéndoles novedades y mejoras para el próximo año que comienza.

¡Felices Fiestas!





Skopein



Amido-Black en el Revelado de Huellas Dactilares Ensangrentadas

Por: Daniela Rosas Rangel



Entrevista exclusiva!

Luis Alberto Olavarría

Lic. en Criminalística, ex Director de Criminalística en Policía Científica de PBA



Drogas de Diseño y su Identificación

Por: Carlos J. Comba



Las Transformaciones Cadavéricas y el Cronotanatodiagnóstico

Por: Gabriel A. Gamarra Viglione



¡Skopein Presente! en...

VI Congreso Nacional de Criminalística y Accidentología

Por: Micaela Garuzzo y Claudia Venturini



y en COLTIC 2015

VI Congreso Latinoamericano de Técnicas de Investigación Criminal

Por: Mariana Ayas Ludueña, Gabriela M. Escobedo y Antonela Velizar



Diente Rosado Postmortem y Odontología Forense: Relato de Caso Pericial

Por: Alan D. Briem Stamm y Juan E. Palmieri



La Odorología Forense en el Ámbito Jurídico Español

Por: Adrián Giménez Pérez



Skopein Presente! en VI Congreso Nacional de Criminalística y Accidentología Vial



Micaela Garuzzo & Claudia Venturini***

micaelagaruzzo@hotmail.com venturiniclaudia@gmail.com

Organizó: Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y Policía de Entre Ríos. Auspicia: UCA Entre Ríos.

Autoridades:

Rector UADER Ing. Anibal Sattler

Decano de la F C y T: Lic. Prof. Marino Schneeberger

Director de la carrera Lic. en Criminalística Crio. Gral. Pto. Angel Iturria.

Director de la carrera de Lic en Accidentología Vial: Lic. Daniel Acosta

Presidente del comité científico: Lic. Fabián Sergio Moyano

Vocales: Dr. Pablo Rodriguez Regalado, Ing. Victor Irureta, Lic. Roberto Washington Gonzales (Director de la Lic. en Criminalística UCASAL).

puro y duro debe ser complementada con la responsabilidad de perfeccionar los métodos y estar atentos a los avances regionales.

Sentir que se puede buscar en cada obstáculo de la tarea pericial la inspiración para un nuevo método es contribuir con el avance forense.

Siendo su sexto año consecutivo, tiene lugar en la ciudad de Paraná el Congreso Nacional de Criminalística y Accidentología Vial, organizado por la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, en colaboración con la Policía de dicha provincia y auspiciado por la Universidad Católica Argentina. El evento convoca a profesionales afines a estas ciencias de todo el territorio Nacional y el extranjero. El objetivo es dar difusión a las investigaciones y trabajos desarrollados actualmente y generar un lugar de intercambio de conocimientos.

Introducción

El perfeccionamiento y el progreso de la Criminalística y las Ciencias Forenses en nuestro país dependen exclusivamente de las personas que trabajamos en ella: estudiantes, docentes, profesionales independientes, miembros de las fuerzas, funcionarios judiciales y todos aquellos que se desempeñan en las diversas agencias estatales. La pasión por el trabajo de campo

El evento se realizó los días 10, 11 y 12 de septiembre de este año, tuvo lugar en el Salón Auditorio "Juan Pablo II" de UCA Paraná. Contó con la participación de más de 25 expositores nacionales e internacionales, y se registró la concurrencia de más de cuatrocientas personas entre estudiantes, personal policial y profesionales de las provincias de Corrientes, Buenos Aires,

* Lic. en Criminalística (IUPFA). Perito de Oficio en Fueros Federales, Nacionales y de la Provincia de Buenos Aires. Fundadora de [emece] Criminalística - Asesores Periciales.

** Lic. en Criminalística (IUPFA). Perito de Oficio en Fueros Federales, Nacionales y de la Provincia de Buenos Aires. Fundadora de [emece] Criminalística - Asesores Periciales.

Chaco, Santiago del Estero, Córdoba, Tierra del Fuego, Mendoza, Salta, San Luis, Tucumán, Neuquén, Río Negro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Entre Ríos.

JUEVES 10

El acto inaugural comenzó a las 9.00 horas. Estuvieron presentes en el escenario el rector de la Universidad organizadora, Ing. Aníbal Sattler; el decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología, Lic. Marino Schneeberger; el Presidente del Comité Académico del Congreso, Lic. Fabián Moyano; el Director de Criminalística de la Policía de Entre Ríos, Crio. Alfredo Colazo; el Director de la Licenciatura en Criminalística, Crio. Lic. Ángel Iturria, y el director de la Licenciatura en Accidentología Vial, Lic. Daniel Acosta. Además se contó con la asistencia de autoridades provinciales y de las fuerzas de seguridad.

1° Disertación: “Problemática en la identificación de residuos de disparo”.

La primer ponencia estuvo a cargo del Dr. Pablo A. Rodriguez Regalado, de Perú,

quien además de formar parte del Comité Científico del Congreso, cuenta con una basta experiencia como Perito y asesor Criminalístico, abogado y docente en Pre y Post Grado en diversos Distritos Judiciales del Perú.

“Quien hace una investigación científica publíquela porque si no, no aporta al saber y a la humanidad.” es una de las grandes frases que el Sr. Regalado nos propone en esta brillante ponencia.

Sostiene que de otra manera una investigación no puede jactarse de ser científica y que no debemos ser meros aplicadores de técnicas sino que debemos ir en búsqueda de nuevos saberes. La forma de sostener una ciencia verificable y falible es presentando cómo se llegó a ese conocimiento para poder reproducirlo y establecer su vigencia en la actualidad.

Para la problemática sobre identificación de residuos de disparo de armas de fuego sugiere hipótesis de trabajo en las que nos plantea si el hallazgo de estos es a consecuencia de haber empuñado y disparado el arma, haber estado cerca del cono de dispersión o de haber estado presente en un ambiente contaminado con estos elementos.



De izquierda a derecha: Lic. Fabian Moyano, Lic. Prof. Marino Schneeberger, Ing. Aníbal Sattler, Lic. Ángel Iturria y Lic. Daniel Acosta.

Advierte que no basta solamente con adquirir tecnología de última generación, sino que lo más importante es la correcta interpretación de estos resultados, ya que no debemos olvidarnos que a través de afirmaciones erróneas podemos causar la aprehensión de un inocente.

Además, sostiene que hay diversas variables que influyen en los resultados y que no podemos eludir para interpretarlos: cantidad de disparos; tipo de arma; tiempo ocurrido del hecho; tipo de munición; naturaleza del fulminante; calibre; fabricación; proximidad al cono de proyección; posición de las manos; calidad del procesamiento de las muestras y contaminación del ambiente.

El Dr. Rodríguez nos permite a través de su exposición reflexionar sobre las limitaciones con las que se enfrenta la Balística Forense a pesar del avance de la tecnología, nos refresca el rol del perito como científico y nos invita a buscar nuevos conocimientos que propendan a responder los interrogantes que hoy en día plantea el estudio de los disparos de arma de fuego.

2° Panel: “Prevención y Seguridad Vial”, a cargo del Dr. Eduardo Bertotti (ISEV) y de la Oficina Provincial de Probation del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos, conjuntamente con la Tec. Maria Celeste Sanchez.

A través de la Extensión de Cátedra “Prevención y Educación Vial” de Licenciatura en Accidentología Vial de la UADER se realiza la exposición de un proyecto en curso sobre responsabilidad vial.

El mismo tiene como objetivo capacitar sobre las normas de tránsito y el buen uso de la vía pública a sujetos imputados por accidente de tránsito abarcados por el otorgamiento de probations.

Para ellos es necesario concientizar en los riesgos del tránsito y la circulación; conceptualizar valores de solidaridad vial; incorporar el sistema normativo vial y propender la conducción responsable.

El proyecto tiene como modalidad talleres de tres encuentros presenciales que incluyen realización de trabajos prácticos y evaluación permanente. También llevaron a cabo estudios estadísticos basados en tests y evaluaciones previas, y posteriores al curso que mostraron por un lado la realidad de la conciencia que se tiene de la responsabilidad vial, la noción de las leyes de tránsito y la debilidad de contenido exigido para otorgar el registro de conductor; y por otro el gran avance que obtenían los beneficiarios del taller en todos estos puntos.

Además se encargan de dar charlas y jornadas de educación vial en escuelas primarias y secundarias, enfocándose no sólo en las señales básicas de tránsito sino enfocado desde el rol del peatón, los derechos y las responsabilidades de cada individuo que transita; utilizando diversos recursos didácticos como por ejemplo títeres. Su lema principal es: promulgar la educación vial es educar en valores.

3° Disertación: “Tecnología 3.0 al alcance del Delincuente” Of. Insp. Marcelo Romero. Provincia de Buenos Aires.

Casi inconscientemente hemos depositado nuestra confianza en los nuevos dispositivos inteligentes, como teléfonos celulares y tablets, nos dejamos sorprender y los hemos incorporado a nuestra vida diaria con una profundidad que ni imaginamos, volviéndose en un punto débil de nuestra privacidad.

Los nuevos delincuentes 3.0 explotan esta veta y están armados con herramientas que están al alcance de todos, porque ya no

se trata de estrategia militar o secretos de Estado, todo se basa en la enorme red que nos envuelve y nos atraviesa: Internet.

Marcelo Romero, perteneciente a la Dirección de Cibercrimen de la Provincia de Bs. As., desarrolló la exposición dando a conocer los métodos y herramientas que se utilizan actualmente para violar la seguridad de las redes sociales, como por ejemplo Facebook. Además, la ponencia contó con una demostración práctica donde los asistentes pudimos observar en directo el “hackeo” a un smartphone: se accedió a la cámara del mismo y se tomaron fotografías sin que el supuesto usuario pudiera notarlo.

La disertación abordó la prevención y las maneras de combatir los ciberataques. La debilidad de ciertas aplicaciones como el WhatsApp y las condiciones de uso que las personas no percatan al acceder a una red WiFi, gratuita pero desconocida, son algunas de las advertencias expuestas. El objetivo puede ser desde el robo de información, espionaje, boicots, amenazas políticas hasta Cyberbulling, donde las víctimas son niños y jóvenes.

Romero nos aclara que aunque por lo general se considere que el marco legal en nuestro país es difuso para este tipo de problemática, hay que saber que las fuerzas policiales están cada día más avanzadas en el estudio cibernético. De esta manera, realizando estudios y trabajo de campo, que se pueden dar a conocer los modus operandi de los delincuentes y la forma más adecuada de prevenir el crimen en la vanguardia tecnológica.

1° Taller “Coordinación de acciones en el escenario criminal” a cargo del Lic. Eloy Torales, Ab. Federico Baudino y Ab. Ivan Vocos Brouwer de Koning.

Estamos acostumbrados a concurrir a

conferencias sobre el estudio de la escena del crimen, pero no siempre se propone de una manera más allá de lo teórico y formal. La modalidad taller es una técnica educativa más que apropiada para abordar la complejidad del trabajo del coordinador en el escenario criminal.

El taller tuvo lugar en La Vieja Usina -Centro Cultural y de Convenciones de Paraná- en un inmenso salón, donde acudieron más de 200 asistentes, entre ellos miembros de las fuerzas policiales, estudiantes y profesionales de todo el país. Tuvo una duración de cuatro horas y se contó con la presencia de las autoridades del Congreso.

Estuvo a cargo de Lic. Eloy Torales, Ab. Federico Baudino y Ab. Ivan Vocos Brouwer de Koning, quienes montaron una escena del crimen recreando las condiciones de un homicidio en el que les tocó actuar. Los asistentes pudimos rodear la zona delimitada, observar y participar del desarrollo del trabajo de campo. Se procedió a un intercambio coordinado por el Lic. Torales, con su eficaz retórica, donde realizó preguntas y cuestionamientos acerca del abordaje del lugar. Contando con personal de Policía de Entre Ríos como auxiliares se demostraron las maniobras de protección, colocación de perímetros, fijación fotográfica y marcación de indicios durante la inspección ocular.

Constantemente se sostuvo la discusión entre los participantes para decidir la acción subsiguiente, estimulados por las preguntas disparadoras de Torales. Dentro del desarrollo de la inspección, Baudino, explicó la importancia de la reconstrucción virtual que se nutre de los datos obtenidos del relevamiento fotográfico y planimétrico de la escena. Se hizo una demostración con un casco de realidad virtual donde el operador obtiene una perspectiva completa y detallada para el discutir hipótesis de trabajo sin estar presente en el lugar. Una nueva herramienta que sin dudas brinda infinitas posibilidades



Ab. Baudino hace la demostración con el casco de realidad virtual.

de aplicación pericial.

En un formidable y nutritivo taller los asistentes pudimos apreciar y debatir en directo las maniobras en el trabajo de campo y probar las nuevas tecnologías. Quedó en evidencia la enorme variabilidad de respuestas que surgían de los planteos, reafirmando la complejidad de la tarea del coordinador de la escena del hecho y la importancia que esta figura tiene para llegar a la verdad científica y categórica.

VIERNES 11

4° Panel: “Escena del Crimen Virtual”

Ing. Luis Arellano y Of. Insp. Marcelo Romero.

En una notable exposición teórica el Prof. Ing. Luis Arellano se encargó de desarrollar el concepto de escena del crimen virtual en contraposición con la escena del crimen real, y además introdujo diversas nociones relativas a la temática.

Para los expositores, la escena de crimen implica un lugar físico o virtual, donde se ha cometido un hecho criminal. Teniendo en cuenta que se considera crimen a aquellos delitos graves, que trascienden lo correccional e ingresan en el área penal, y que se diferencia del lugar del hecho, porque este es un lugar donde ocurrió un evento, que puede o no ser delictivo. Dicho evento se conforma con sucesivos registros temporales de un lugar físico o virtual. Es en ese lugar



Taller “Coordinación de acciones en el escenario criminal”.

físico o virtual donde se va a recolectar la prueba indiciaria.

En el lugar real, como criminalistas, estamos muy acostumbrados a trabajar ya que implica la reconocida inspección ocular. En ella se tomarán fotografías, se realizarán planos, también se efectuará el levantamiento de rastros y cualquier otra evidencia física que sea pasible de ser protegida, recolectada, embalada y trasladada para su posterior estudio.

Es diferente el trabajo en un lugar del hecho virtual; en el propio, realizaremos la inspección ocular pero las herramientas que vamos a utilizar para su estudio serán simuladores tanto dinámicos como estáticos; en el impropio, que es aquella representación virtual de un lugar del hecho real, utilizaremos las herramientas del lugar real sumadas a las del virtual.

A través de esta ponencia, nos introducen en los nuevos desafíos técnicos criminalísticos y también legales a los que nos enfrentamos a la hora de trabajar con estos nuevos entornos que origina el avance de la tecnología.

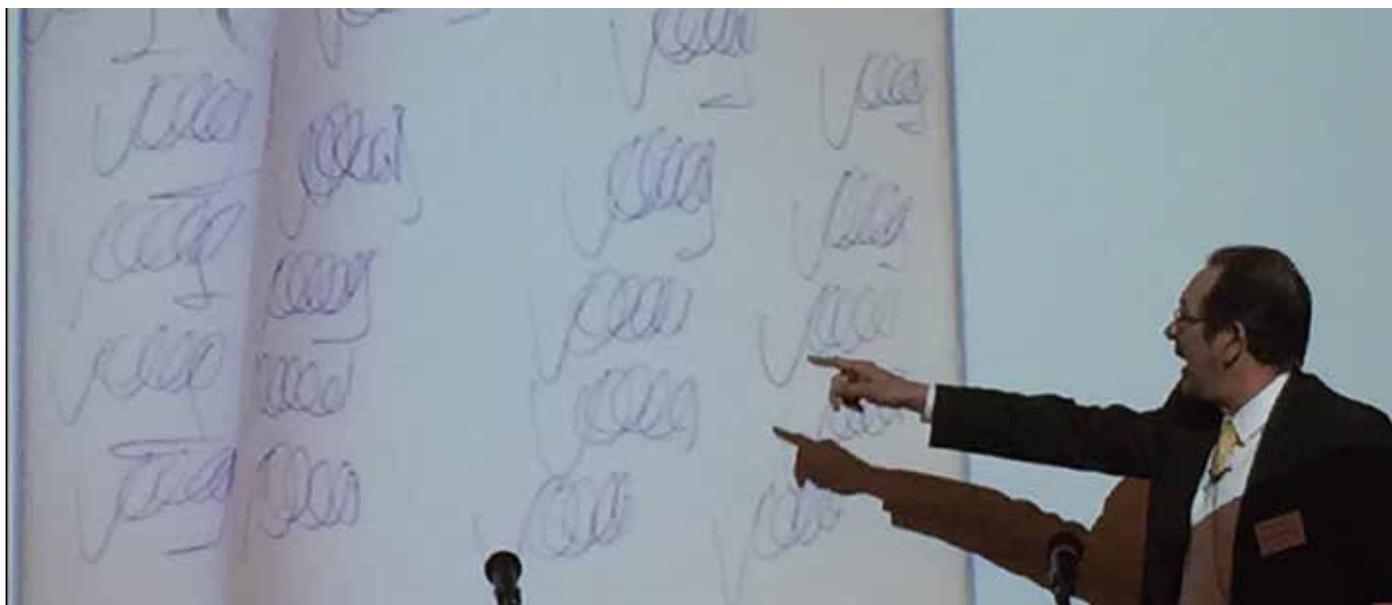
falsedad”. C.P. Alberto Raúl Baudino.

El autor expone de una forma tan clara y detallada la problemática y los estudios realizados, desde su sólida experiencia profesional, que no deja lugar a dudas o argumentaciones por parte de los asistentes.

Baudino, a través de su actuación como Calígrafo Público, observó, recopiló y clasificó una situación muy recurrente en el estudio caligráfico, que es dejada de lado por la doctrina, pero que presenta dificultades técnicas para el dictamen pericial. Se refiere a un tipo de maniobra documentológica que denominó “Negación de falsedad”, y que incorporó como un tipo independiente a las clasificaciones ya conocidas. Esta maniobra sucede cuando ante una firma falsa su presunto titular la reconoce como propia, a sabiendas que no lo es, ya sea por conveniencia o necesidad. Cabe señalar que esta clase de maniobras es frecuente encontrarla en endosos de cheques, escritos judiciales, en el ámbito laboral como ser en planillas de entrada o salida, en relaciones contractuales, entre otros.

Introduce a los asistentes ejemplos prácticos para comprender el concepto, ejemplifica con casos reales y muestra el resultado final obtenido. Recalca la importancia de conseguir material idóneo y las estrategias para obtenerlo. Hace hincapié

5° Disertación: “Negación de



C.P. Alberto Baudino exponiendo sobre Negacion de falsedad.



Disertación: "Inclusión de tecnologías modernas a la accidentología vial con las resoluciones físicas-matemáticas-trigonométricas de siempre". Autor: Lic. Marcelo Fernandez.

en las dificultades que presentan los cuerpos de escritura como material de cotejo, teniendo en consideración que la persona hará lo posible por conformar los grafismos de la escritura que quiere atribuirse. Desde su propia experiencia, orienta al perito de forma didáctica en aquellos puntos esenciales para la obtención de un exitoso resultado pericial ante estos casos particulares.

6° Disertación: "La Palinología como herramienta forense". Dra. Guillermina A. Fagúndez del CONICET. Entre Ríos.

¿Podemos vincular un sospechoso o un elemento con la escena del crimen? Al hacernos

esta pregunta nos remitimos a las bases y pensamos automáticamente en el irrefutable principio de transferencia enunciado por E. Locard "siempre que dos objetos entran en contacto transfieren parte del material que incorporan al otro objeto".

Pero esto lleva a preguntarnos: ¿qué muestras podemos tomar para realizar un estudio científico que vincule un elemento con una zona geográfica? El infinito poder que este principio le concede a la Ciencia

Criminalística queda evidenciado en el impecable trabajo presentado por la Dra. Guillermina Fagundez y su equipo, quienes nos presentan la Palinología Forense, que se centra en el análisis del polen y esporas fósiles o modernas recolectadas como evidencia.

Para su estudio tomaron muestras de dos tipos: ropa y sedimento, recolectadas en el mismo sitio de estudio, el lugar elegido fue el "Parque General San Martín", un área protegida en Paraná, Entre Ríos.

En ropa, las muestras fueron tomadas con cintas adhesivas, en diversas partes del cuerpo de un voluntario que recorrió un sendero por una hora. Las muestras fueron procesadas y observadas al microscopio. Para el cotejo se realizó un minucioso relevamiento de la vegetación del área de estudio.

En sedimentos, se recolectó material de la suela del calzado limpio de un voluntario que recorrió ida y vuelta un sendero. Se tomó una muestra control, se procesaron químicamente y se las sometió a análisis considerando la diversidad polínica para establecer similitudes.

La comparación de ambas arrojó como resultado que se obtuvo una técnica útil

de recolección a bajo costo. También se validaron los métodos de recolección de dichas muestras, así como las técnicas de procesamiento empleadas.

La Dra. Fagundez expone que estos palinomorfos recuperados y procesados pueden mostrarnos el origen geográfico de los mismos o unir una persona o elemento con un lugar. No caben dudas que estamos frente a una valiosa herramienta que nace de la unión de la botánica y la fitogeografía, y nutre a la Criminalística reafirmando una vez más los principios enunciados por nuestros célebres.

7° Disertación: “Inclusión de tecnologías modernas a la accidentología vial con las resoluciones físicas-matemáticas-trigonométricas de siempre”.
Lic. Marcelo Fernandez.

En esta exposición se propuso la utilización de imágenes de cámaras de seguridad, privadas, bancarias, municipales o estatales en combinación con distintos análisis físicos-matemáticos convencionales para comprobar la dinámica de accidentes de tránsito.

Este trabajo de investigación comprueba y sostiene los resultados positivos de este método que fue aplicado a distintos casos de la oficina de Accidentología Vial perteneciente al Gabinete Físico Mecánico de Policía Judicial de la Provincia de Córdoba.

Propone combinar las filmaciones con las evidencias encontradas en el lugar del hecho. Se busca localizar esos indicios en las imágenes de video para complementar y ampliar la información que se tiene de cada uno de ellos. De esta manera se entrelazan los datos y se obtienen respuestas técnicas concretas sobre velocidades, posiciones de los vehículos involucrados, tipos de maniobras, aplicando los principios físico-matemáticos.

Parte del método consiste en el estudio los fotogramas que componen la filmación, de manera estática, para poder observar e interpretar la sucesión de movimientos de la mecánica del hecho.

La exposición contó con el estudio completo de un caso muy resonante en Córdoba. Tuvimos la oportunidad de ver los videos del accidente en el auditorio, donde un vehículo se da a la fuga luego de colisionar con una moto provocando la muerte del conductor. No se contaba con testigos y el interrogante judicial era saber si hubo dolo o no. A través de las imágenes, se realizó la medición de las sombras que el sol proyecta sobre la calzada y se le aplicaron relaciones físico-trigonométricas convencionales de perspectiva. En concordancia con los rastros hallados en el lugar, los resultados permitieron demostrar que hubo dolo: se evidencia la maniobra intencional de acercamiento y contacto con la motocicleta.

Tras esta completa presentación se pone en manifiesto que la Criminalística Moderna debe intentar siempre ir un poco más allá, siendo fundamental la adecuación de las nuevas tecnologías con los que correspondan para otorgarle la veracidad y entidad científica.

8° Disertación: “Análisis interdisciplinario de un hecho criminal. Metodología de análisis y reconstrucción de un hecho delictivo: análisis de casos.” Ab. Nicolás Torres y Ab. Álvaro Zaragoza. Policía Judicial de Córdoba.

La complejidad de cada caso criminal representa un reto y estimula la búsqueda de nuevos procedimientos para una satisfactoria resolución. Los abogados Nicolás Torres y Álvaro Zaragoza expusieron en su disertación las múltiples dificultades al momento de la integración, en forma racional, de todas las pruebas periciales de un hecho criminal.

Esta dificultad se acrecienta cuando la tarea de los peritos se realiza por separado sin relacionarse entre gabinetes. En la práctica habitual se conoce y valora la labor propia de cada especialista, como el balístico, el químico, el médico, entre otros. El inconveniente surge cuando no se complementan.

Los letrados exponen un método que están llevando a cabo en la Policía Judicial de la Provincia de Córdoba y nos cuentan su exitosa experiencia. Principalmente se plantea que la participación de múltiples especialistas, en la reconstrucción de un hecho criminal, requiere de un método de trabajo sistematizado y en conjunto para garantizar tanto el resultado científico como el correcto cumplimiento de las leyes.

Para esto se realizan reconstrucciones tridimensionales a escala del lugar del hecho utilizando los planos y fotografías obtenidas en la inspección ocular, como así también datos provistos por escáneres láser y drones. De esta manera garantizan el análisis completo del lugar contextualizando cada indicio hallado. Se recrea la acción del o los individuos participantes a través de referencias médicas y antropológicas para poder interpretar ubicación, lesiones y trayectorias.

Con estos elementos aportados de manera digital sumado a los conocimientos de cada especialista se pueden interpretar los hechos para descartar o afirmar las hipótesis planteadas. Todas las conclusiones deben ser plasmadas en un acta, junto a las imágenes capturadas en la reconstrucción a modo de explicación. Para finalizar la ponencia, se expusieron casos para demostrar cómo el análisis interdisciplinario de los resultados periciales obtenidos, permitió a alcanzar la verdad de estos hechos criminales.

2° Taller: “Búsqueda, recolección y estudio de rastros de pie calzado” a cargo del Crio. Lic. Oscar Barrios Kogan y Of. Insp. Rosales.

Difundir y enseñar los frutos obtenidos luego de un arduo trabajo es una de las motivaciones de este Congreso. Los autores de este taller pertenecen a la Policía de Tierra del Fuego de donde vinieron para presentar sus estudios en rastros de pie calzado.

Plantearon como problemática que las condiciones climáticas de la provincia austral provocan la utilización casi permanente de guantes en la población, lo que significa una ausencia lógica de rastros papilares en el lugar de los hechos.

Tal obstáculo conlleva al desarrollo de los métodos de identificación de otro tipo de rastros que son mucho más frecuentes como el pie calzado, y se buscó mejorar y comprobar técnicas más eficientes. De manera científica y metódica los autores explican los fundamentos, el vocabulario necesario y definen tanto la topografía del elemento de estudio como las clases de impresiones. La estructura de este trabajo nos recuerda al Sistema Dactiloscópico Argentino y el método scopométrico. Para el cotejo y confronte se requiere el cumplimiento de características de idoneidad, similitud, correspondencia, calidad y cantidad de particularidades.

El taller contó con la demostración técnica de toma de calcos indubitados de posibles elementos secuestrados, como así también el levantamiento en el lugar del hecho. Los alumnos llevaron a cabo las prácticas de impresión y levantamiento. El resultado de este taller permitió a los alumnos interactuar con una nueva técnica de cotejo para rastros de pie calzado. La aplicación de este procedimiento en causas judiciales da fe de la eficiencia obtenida.

3° Taller: “Entomología Forense para primeros respondientes y criminalistas”, a cargo de la Dra. Paula Campos Soldini y Lic. Luciana Jacobi.

La Entomología Forense es la ciencia que vincula a la Criminalística directamente con la Biología. El trabajo interdisciplinario necesario para el estudio completo del lugar del hecho no deja de resonar en este congreso. El taller fue coordinado por la Dra. Paula Campos Soldini -Directora del Laboratorio de Entomología convenido entre UADER y CONICET- al cual también pertenece la Lic. en Criminalística Luciana Jacobi, ellas se enfocaron en la complementación entre la entomofauna cadavérica y la investigación científica del delito. El mismo consistió en un desarrollo teórico-práctico de manera dinámica y didáctica sobre esta ciencia.

Contó con una introducción a la entomología como rama de la zoología, enfocada en el estudio de insectos y su interacción con el ambiente. Iniciándonos con los artrópodos, sus características y clasificaciones, siendo definida de interés forense la clase insecta.

A continuación, se expuso de forma didáctica y con la participación de los asistentes, el procedimiento para el estudio y tratamiento de ejemplares, obtenidos de cultivos controlados. Se definieron los pasos necesarios para un resultado óptimo: el conocimiento de la fauna entomológica de la zona geográfica donde se va a trabajar, así como también la importancia del registro de la temperatura y humedad ambiental. Se explica el método de recolección, preservación y transporte para poder finalizar el estudio en el laboratorio.

Los asistentes, en su mayoría profesionales de las Ciencias Forenses y alumnos de la licenciatura, recibieron nociones generales sobre las distintas cuadrillas de insectos que acuden al cadáver, sus ciclos biológicos y la metodología para su estudio forense. Siendo la importancia del

trabajo interdisciplinario de los valores más importantes que procuraron transmitir sus coordinadoras.

4° Workshop: “Análisis e interpretación de deformaciones vehiculares”, a cargo del Lic. Gustavo Enciso. Provincia de Chaco.

El estudio de las deformaciones residuales en Accidentología Vial responde importantes interrogantes judiciales que resultan determinantes para el esclarecimiento de un hecho. En este área pericial se focalizó el taller dictado por el Lic. Gustavo Enciso, donde se desarrollaron las principales teorías físicas que sustentan estos estudios. Fue impartido en el auditorio de Policía Científica de la Policía de Entre Ríos, con una duración de cuatro horas.

Empezando por la Ley de Hooke, que permite calcular el trabajo de una fuerza en la compresión de un resorte, hasta abordar el Modelo de Campbell, cuya presentación en 1974 significó la aparición del primer trabajo científico sobre deformaciones. Sin dudas un referente para la Ciencia Accidentológica es el trabajo de Campbell, el cual se basó en colisiones controladas.

Es por ello que el Lic. Enciso plantea todas las condiciones que tuvieron las pruebas realizadas por el autor: la marca y modelos de los vehículos testeados, las velocidades utilizadas y los resultados obtenidos en aquel entonces. Y las fórmulas obtenidas hace 40 años son utilizadas hoy en día para vehículos y situaciones actuales. Además se tomó como otra referencia el Modelo de McHenry y el algoritmo que permite cuantificar la energía disipada para los programas informáticos como el CRASH que partieron de los estudios de Campbell.

Este taller nos demostró que es fundamental el conocimiento del experto

sobre el origen de las fórmulas que utiliza en la tarea pericial, para tener en cuenta las variables y aproximaciones recurrentes en el resultado. El taller incluyó el debate entre miembros asistentes sobre la utilización y defensa de las fórmulas de manual aplicadas fríamente en casos reales. Además se contó con la participación del Ing. Víctor Irureta, miembro del Comité Científico del Congreso, expresando sus consideraciones al respecto como experto en el área.

inmediatamente la hipótesis del homicidio. Los investigadores contaban con la posición final del cuerpo, rastros de sangre y algunos indicios más que fueron hallados en el lugar del hecho pero que no aclaraban lo ocurrido.

Frente a esta situación nos planteamos ¿Es posible, a través de las características de las lesiones producidas en el organismo humano, reproducir las fuerzas físicas que actuaron para generar esos resultados? Sí, la Biomecánica tiene la respuesta.

SÁBADO 12

9° Disertación: “Biomecánica aplicada a los proceso de reconstrucción criminalísticos. La investigación de la muerte violenta en la Criminalística moderna”. Miguel Saur, Lic. Criminalística del Poder Judicial de Neuquén y Pablo Martin Nuñez, Perito Documentólogo y Papiloscopista, Especialista en Investigación de Homicidios, C.A.B.A.

En el año 2011 una conocida empresaria de 54 años que regenteaba un hotel en la capital neuquina fue hallada muerta en el piso de su dormitorio con el rostro y la cabeza ensangrentados. Sus familiares la encontraron en las primeras horas de la mañana y se planteó

Miguel Saur y Pablo Nuñez explican que esta disciplina estudia los modelos, fenómenos y leyes relativas al movimiento de los seres vivos. Su pilar fundamental son las leyes de Newton. Para su aplicación Criminalística, se utilizan modelos de simulación, como cadáveres o dummies y diversos software de precisión con altísima fidelidad para reconstruir los movimientos posibles de los elementos a estudiar. La biomecánica, trabajando conjuntamente con otras áreas, permitió demostrar que el caso de la empresaria estaba lejos de ser un homicidio y se trataba de un accidente.

El trabajo presentado por los expositores nos pone frente a una criminalística moderna, que no solo implica el avance y aplicación de tecnología de punta,



Lic. Pablo Martin Nuñez y Lic. Miguel Saur disertando sobre biomecánica aplicada a la criminalística

sino principalmente el trabajo interdisciplinario y la búsqueda de verdad.

10° Panel: “Asociaciones y colegios Profesionales”, con participación de representantes de las provincias de Entre Ríos, Chaco y Corrientes.

Este panel contó con algunos representantes provinciales, por el Colegio Público de Prof. de Cs. Criminalísticas y Criminología de Corrientes, el Lic. Dario Dans; representando al Colegio de Profesionales en Criminalística y Criminología de la Provincia del Chaco la Lic. Elsa Beatriz Sosa y el representante local del Colegio de Criminalística de Entre Ríos el Lic. Carlos Sosa.

Los profesionales se propusieron contar a los asistentes los caminos recorridos para lograr los colegios en sus respectivas provincias con la finalidad de dar a conocer los beneficios que dicha institución aporta a la profesión. Algunos de ellos comenzaron nucleándose con la conformación de una asociación civil, para posteriormente alcanzar la colegiatura. Otros, como por ejemplo el de Entre Ríos, el más reciente, consiguió la aprobación del de la Ley de colegiación en primera instancia.

Todos ellos sostienen que para alcanzarlo debieron crear lazos y vinculaciones de todo tipo, desde la concientización de su importancia entre los diversos profesionales, la difusión de una nueva forma de trabajo en el ámbito judicial y por sobretodo la búsqueda de apoyo de diversos referentes políticos, que son quienes pudieron darle un impulso concreto a estos proyectos para que sean tratados y aprobados.

Nos refieren que muchos colegas se opusieron a la creación de los mismos, porque probablemente iban a perder los

beneficios que habían adquirido, pero los representantes recalcan que la idea no es que sólo le vaya bien a unos pocos, sino que nos vaya bien a todos los criminalistas.

Entre las ventajas con las que cuentan los profesionales colegiados, enumeraron: la existencia de una institución que represente los intereses de los profesionales, que defienda sus derechos, difunda la profesión; así como también regule honorarios, termine con el monopolio logrado por algunos peritos que se acaparan las oportunidades laborales, imparta sanciones a aquellos que prostituyan la profesión, hagan mala praxis o la perjudiquen de alguna manera. También se habló de que se accede a la posibilidad de comprar de equipamiento para su utilización por parte de los colegiados.

Un Colegio de Criminalística le puede dar regulación y un marco legal a la profesión, pero la Ley por sí sola no sirve, es necesario el compromiso y la difusión por parte de cada uno de nosotros para darla a conocer y para exigir que se cumpla. Esta clase de estructuras nos nuclean, apoyan y sostienen, es nuestra responsabilidad profesional la concreción de ese fin, la participación en los diversos espacios y lugares de encuentro, como por ejemplo, el presente congreso.

Las provincias que cuentan en la actualidad con colegio de profesionales son: Chaco, Corrientes, Salta, Entre Ríos y actualmente se presentó un proyecto de Ley para la creación del colegio de la Provincia de Buenos Aires. Este proyecto -E 67 2014-2015- cuenta con la aprobación de la cámara de diputados por unanimidad y se está aguardando su tratamiento en la cámara de senadores. Por las experiencias relatadas entendemos que es importante expresar el apoyo para que efectivamente sea tratada con la mayor celeridad posible.

Como parte de este panel se dio el micrófono para preguntas de los asistentes. Cada uno de los representantes expresó su total interés por ayudar y acompañar con su



Representantes de los colegios de Criminalística de izquierda a derecha Lic. Carlos Sosa de E. Rios, Lic. Elsa Beatriz Sosa de Chaco y Lic. Dario Dans de Corrientes

experiencia, adquirida de tantos años en la lucha, a aquellos interesados en impulsar esta clase de proyectos.

11° Disertación: “Identificación de Automotores y Armas de Fuego, análisis, alternativas”. Lic. Daniel Bled.

El licenciado Bled comienza con el marco conceptual de su ponencia mencionando las incumbencias que poseen los licenciados en criminalística de las diferentes universidades nacionales. A través de ellas sustenta la actuación de estos profesionales en la identificación de armas de fuego y automotores.

A su vez brinda la legislación vigente, desde la Ley Nacional de Educación Superior, pasando por el Digesto de Normas Técnico Registrales de la Dirección Nacional de Registros de la Propiedad Automotor. Enumera las técnicas para que un perito pueda identificar un automotor entre las que destaca principalmente las pericias en los documentos del vehículo: dominio o chapa patente, stickers de seguridad, número de chasis/VIN y del número de motor.

Sobre esta última identificación y a través de su vasta experiencia profesional, desarrolla un análisis sobre las ventajas y desventajas de las técnicas destructivas y no destructivas aplicables tanto para automotores como para armas de fuego.

Entre las técnicas destructivas encontramos la química, que si bien es sencilla y económica, se deben usar reactivos para cada tipo de metal, que resultan peligrosos para el operador. Luego está la técnica térmica que tiene como ventaja ser aplicable a todos los metales, aunque genera la destrucción que imposibilita una posible restauración. Y además contamos con el método electroquímico que es rápido y sencillo pero requiere reactivos químicos y utilización de una fuente de energía eléctrica.

En contraposición tenemos las técnicas no destructivas, entre las que encontramos la observación directa y comparación, la fotografía en alta definición, los rayos X y gamma, y la electromagnética. La ventaja de estas técnicas es la no destrucción por lo que puede usarse antes de otros métodos destructivos pero suelen ser costosas.

El licenciado Bled, advierte de la peligrosidad a la cual están expuestos los

peritos que utilizan métodos destructivos tales como el revenido químico. Si bien es una técnica de una alta difusión y utilización, en los resultados brinda una probabilidad de certeza del 40% frente a un 90% que nos dan los métodos no destructivos. En la ponencia se generó el debate entre los asistentes y el expositor sobre la eficiencia de las técnicas utilizadas en base a la experiencia profesional, los costos y a los insumos del laboratorio donde se trabaja.

Conclusiones del Comité Científico

Como acto de cierre de este importante y nutrido congreso se dirigieron a los asistentes el Comité Científico completo: Presidente Lic. Fabián Moyano, Dr. Pablo Rodríguez Regalado, Ing. Víctor Irureta y Lic. Roberto W. Gonzalez.

Se expresaron en agradecimiento a todos los expositores por los trabajos realizados y a los concurrentes de todo el país por lograr generar lo que fue un fecundo ambiente de intercambio de experiencias científicas y profesionales.

Propusieron a través de un acta final promover para los futuros congresos la apertura a otras disciplinas vinculadas con la criminalística y las ciencias forenses, propender la participación de profesionales de trayectoria para el crecimiento del nivel educativo, y sobretodo alentaron a la participación de todo el ámbito estudiantil con trabajos y tesis, como también a los profesionales para poder difundir sus proyectos científicos.

A continuación citamos un segmento relevante del acta emitida:

“Si nosotros nos comprometemos a divulgar nuestros conocimientos y no somos egoístas con eso que hemos descubierto o estudiado, vamos a estar contribuyendo con

la formación (...). En definitiva son ustedes el futuro de la Criminalística y de las Ciencias de Accidentología.”

Entrevista al Crio. Lic. en Criminalística Angel Iturria. Director de la División de Criminalística de la Policía de Entre Ríos y Director de la Licenciatura en Criminalística de FCyT de UADER.

Tuvimos la oportunidad de entrevistar al Lic. Iturria, precursor de este congreso desde sus inicios en el año 2010. Nos comentó que este evento surge como un proyecto de la facultad entre docentes y alumnos, el objetivo era dar a conocer nuevas investigaciones y generar un encuentro educativo. Año a año este evento fue incrementando su importancia, nos explica Iturria, con una creciente concurrencia que ya ha superado las seiscientas personas. Hoy por hoy el congreso se ha convertido en uno de los referentes de su tipo en Latinoamérica, agrupando una selección de ponencias que son siempre innovadoras para el impulso de la Criminalística y Cs Forenses.

Conclusiones de las autoras

Luego de haber asistido a un congreso que cuenta con todos los requerimientos formales que dicho concepto encierra, podemos decir que presenciamos una reunión académica con prestigiosos expertos, con un comité científico de excelencia, con destacadas investigaciones de vanguardia y una impecable organización; puntos que en su conjunto generaron un ambiente entusiasta y fraternal.

En relación a ediciones anteriores, por primera vez en la programación de este congreso se incorpora la modalidad de taller y workshop invitando a participar más activamente al asistente, lo cual nos resultó

enormemente enriquecedor.

Teniendo en cuenta todas las ponencias entendemos que es tema del día la integración de todas las áreas criminalistas en pos de desarrollo de la ciencia en nuestro país, propendiendo la evolución del trabajo forense interdisciplinario. Se observó también la existencia de una gran diversidad de opiniones para encarar una misma problemática, cuestión que enriquece más nuestra ciencia.

También destacamos que de una forma generosa por parte de algunos profesionales, con una gran trayectoria, permitieron visualizar el panorama laboral para nuevas las nuevas generaciones de criminalistas, porque se dio a conocer el trabajo en otras provincias.

Consideramos que engrandece nuestra profesión la posibilidad de presentar y difundir conocimientos ya que es fundamental e inspirador para el desarrollo de futuros eventos de igual envergadura. También estimula la unión de estudiantes y profesionales con basta trayectoria en pos de proyectos conjuntos ya que permite mejorar el

nivel educativo de aspiración profesional antes de enfrentar la realidad laboral.

Quedó en claro la importancia y urgencia de la organización profesional a través de asociaciones y colegios, para lograr la calidad, confianza y valoración que nuestra profesión se merece.

Se dio un lugar para el encuentro, para repensarnos, visualizar nuevas metas. Es por ello que destacamos la importancia de fomentar y sostener estos espacios de intercambio científico y encuentro profesional, para estrechar lazos y borrar fronteras, bregando por un país y un mundo mejor.



Muchas gracias Lic. Claudia Venturini y Lic. Micaela Garuzzo.